

**ACTA DE ADMISION; DE EVALUACION Y CALIFICACION; Y, OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**1 NÚMERO DE ACTA** ACTA N° N° 005-2024-CS-AS-013-2024-INEI-1

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, Jesús María, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año 2024, en el local del Instituto Nacional de Estadística e Informática a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 100-2024-INEI/OTA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 013-2024-INEI-1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MARCA NISSAN, MODELO URVAN DX T-BAJO DEL INEI", a fin de proceder a la Evaluación y calificación y Otorgamiento de la Buena Pro de las ofertas presentadas.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	OLINDA ANGELICA VASQUEZ VIVANCO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA EJECUTIVA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
		Suplente			
Primer Miembro	MIGUEL ANGEL CHACON GUADALUPE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA EJECUTIVA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	BLANCA ELIZABETH FARFAN HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			

**4 SOBRE EL ACUERDO DE ADMISION DE OFERTAS; EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS; Y, OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Se precisa que el Comité de Selección, procedió con la evaluación de las propuesta presentadas, siendo el resultado el siguiente:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Observaciones
20602629067	GACSA PERU S.A.C	NO ADMITIDA El postor presenta su propuesta economica con firma pegada, asi mismo en los anexo 1,2,3,4, 6 y 8. Ademas en el anexo N°8 no presenta documentación que acredite su experiencia ni la vigencia poder.
20606257261	1222 PERU S.A.C.	NO ADMITIDA. El postor no presenta los anexos 1,2,3,4 y 8. Ademas el Anexo 6 no esta de acuerdo al formato solicitado en las BASES

En tal sentido, los miembros del comité de selección manifiestan que por UNANIMIDAD DECLARAR DESIERTO.

**5 OBSERVACIONES**

 OLINDA ANGELICA VASQUEZ VIVANCO <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
 MIGUEL ANGEL CHACON GUADALUPE <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	 BLANCA ELIZABETH FARFAN HUAMAN <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MARCA NISSAN, MODELO URVAN DX T-BAJO DEL INEI

ITEM N°	DENOMINACION DEL OBJETO DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO (S/)	RUC	N° DE POSTOR	ADMISION							EVALUACIÓN ECONOMICA = 100		SITUACION	MYPE	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	CALIFICACION		PUNTAJE FINAL	ESTADO FINAL	
						a. DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR ANEXO 1	b. VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL	c. DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 52° DEL REGLAMENTO ANEXO 2	d. DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA ANEXO 3	e. DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ANEXO 4	f. PRECIO DE LA OFERTA	SITUACION	MONTO TOTAL OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO (100 PTOS)				C. EXPERIENCIA DEL POSTOR	RESULTADO			
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MARCA NISSAN, MODELO URVAN DX T-BAJO DEL INEI	UNIDAD	227,905.50	20602629067	GACSA PERU S.A.C.(1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA										
				20606257261	1222 PERU S.A.C.(2)	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO ADMITIDA									

OBSERVACIÓN

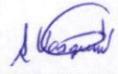
GACSA PERU S.A.C.(1)

El postor presenta su propuesta economica con firma pegada, así mismo en los anexo 1,2,3,4, 6 y 8. Ademas en el anexo N°8 no presenta documentación que acredite su experiencia ni la vigencia poder

1222 PERU S.A.C.(2)

El postor no presenta los anexos 1,2,3,4 y 8. Ademas el Anexo 6 no esta de acuerdo al formato solicitado en las BASES

  
MIGUEL ANGEL CHACON GUADALUPE  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
OLINDA ANGELICA VASQUEZ VIVANCO  
PRESIDENTE TITULAR

  
BLANCA ELIZABETH FARFAN HUAMAN  
MIEMBRO TITULAR